Caracolí, enero 06 de 2026

Señor:
RODRIGO ALVEIRO CADAVID HERRERA
Alcalde Municipal
Caracolí-Antioquia

Ref: Propuesta contratación.

Respetado alcalde, de manera atenta me dirijo a usted con el fin de presentar mi propuesta técnica y económica para la prestación de servicios en la Prestar servicios de apoyo administrativo, notificación y distribución de facturación de impuestos predial e industria y comercio, gestión documental y seguimiento a requerimientos, garantizando la correcta ejecución de los procesos tributarios del municipio de caracolí durante la vigencia fiscal 2026.

Me permito manifestarle que estoy en condiciones de prestar dichos servicios ya que cuento con la idoneidad y la experiencia necesaria para el cumplimiento de las labores asignadas, adicional a eso, certifico que no me encuentro sumergido en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad.

Anexo propuesta:

Atentamente,



LORENY ANDREA CARO HERNANDEZ
C.C 1.038.062.391 de Caracolí-Antioquia

Propuesta de contratación

Caracolí, enero 06 de 2025.

Justificación: El municipio de Caracolí-Antioquia no cuenta con el personal de planta suficiente para llevar a cabo las labores administrativas concernientes a la Prestar servicios de apoyo administrativo, notificación y distribución de facturación de impuestos predial e industria y comercio, gestión documental y seguimiento a requerimientos, garantizando la correcta ejecución de los procesos tributarios del municipio de caracolí durante la vigencia fiscal 2026. Por lo que se hace necesario llevar a cabo la contratación de personal que permita de manera satisfactoria cumplir con la obligación legal descrita, además de hacer seguimiento, control y finalización de los procesos de manera satisfactoria.

Objetivo General: Prestar los servicios en apoyo a la gestión en actividades deportivas, físicas y recreativas brindadas en el área urbana y rural del municipio de Caracolí Antioquia en la vigencia 2025.

Objetivos específicos:

a) Realizar la notificación a los contribuyentes de los impuestos predial e industria y comercio, asegurando que reciban oportunamente avisos, citaciones y comunicaciones relacionadas con los procesos de cobro coactivo y persuasivo.
b) Realizar el seguimiento a las citaciones y acuerdos de pago, verificando que los contribuyentes cumplan con los plazos establecidos y manteniendo la información actualizada sobre deudores morosos.
c) Mantener y actualizar la información de los contribuyentes, registrando cambios de domicilio o dirección, alimentando la base de datos y asegurando la correcta gestión de la información.
d) Distribuir la facturación de los impuestos predial e industria y comercio, controlando la entrega y el registro de pagos realizados por los contribuyentes.
e) Apoyar la gestión del censo y matrícula de nuevos comerciantes, asegurando que la información de los contribuyentes se encuentre completa y actualizada.
f) Realizar actividades de gestión documental, incluyendo la organización de expedientes, digitalización de pagos y documentos, control de archivos y verificación de la correcta respuesta a requerimientos ciudadanos y de los órganos de control.
g) Apoyar la gestión administrativa relacionada con pagos de contratistas y obligaciones contractuales, digitalizando los egresos en el sistema de ARIESNET, manteniendo el archivo digital correspondiente y alimentando la información en SECOP II, garantizando la correcta verificación y control de los pagos.
h) Dar seguimiento y acompañamiento a los requerimientos de los entes de control y garantizar la atención oportuna a las solicitudes.
i) Satisfacer cualquier otra función que se derive de la naturaleza del contrato y de las necesidades de la administración municipal, dentro de sus competencias y sin implicar subordinación laboral.

Presupuesto:
Dieciséis millones doscientos cuarenta mil pesos ($16.240.000)

Plazo de ejecución: Desde la suscripción del acta de inicio como requisito convencional de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar la vigencia fiscal 2026.

Manifestación de intereses:

1. He revisado los estudios previos de necesidad y conveniencia, los cuales incluyen los términos de referencia para la prestación del servicio, estoy de acuerdo, y en consecuencia acepto, cumplo y asumo cada una de las disposiciones en las contenidas para el contrato de referencia.
2. Me comprometo, independientemente de la forma de contratación, a ejecutar el contrato, cumpliendo las condiciones estipuladas en el presente documento en cuanto a la calidad, tiempo y demás condiciones propias del contrato.
3. Acepto sin ningún cuestionamiento la forma de pago establecida por el Municipio de Caracolí en los términos de referencia para la contratación.

Cordialmente:



LORENY ANDREA CARO HERNANDEZ
C.C 1.038.062.391 de Caracolí-Antioquia